

DECRETO N° ______ 2 9 ABR 2014.

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CONSTANZA INES COX ARAY

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrolllo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: CONSTANZA INES COX ARAY	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Instructor	a de Yoga
Función : Colaboración al Programa Depo funciones: A)Ejecutar 1 taller de Gimnasia recreativa German Becker , con una carga horaria de periodo de abril a julio , beneficiando apro desarrolladas según planificación	YOGA para mujeres en estadio 8 horas a la semana durante el
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 95.040 3 cuotas de \$ 63.360	Monto Total: \$285.120
Periodo desde : 01 de abril de 2014	Hasta: 31 de julio de 2014
Imputación: 21.04.004.501.003	C.C:15.01.03



2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 285.120.- (Doscientos ochenta y cinco mil ciento veinte pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:

05 "Programas Recreacionales"

PROGRAMA:

00 "Deportes Recreativos"

ACTIVIDAD: CENTRO DE COSTO: 003 "Gimmasia Mujeres"

ITEM:

15.01.03

21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento

Depto. Recursos Humanos

MIGUEL BECKER ALVEAR

HEFRENDACION DEL GASTO

TEM ZIOYOOYSOLOOZ

PRESUPUESTO VIGENTE (0336000

MONTO COMP. PTE. DCTO.

TOTAL COMPROMETIDO

28'S 120

SALDO DISPONIBLE 484688